



INFORME

Análisis sobre la situación del empleo registrado privado

Datos a marzo 2025

JUNIO 2025



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

Introducción

El presente informe analiza la cantidad de personas con trabajo registrado en marzo 2025 y su evolución desde el año 2012.

Para su realización, se utilizó una metodología cuantitativa, en base a la información publicada por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación vinculada a las bases del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en su serie desestacionalizada ¹ (ya que esto permite la comparación entre meses no equivalentes).

El informe se divide en cuatro partes. En el primer apartado se indaga acerca de la evolución de las personas con trabajo registrado asalariado en el sector privado en el último mes disponible (marzo 2025) y la tendencia a mediano plazo desde el año 2012.

En segundo orden, se analiza la caracterización de lo ocurrido en el último mes en términos sectoriales y provinciales, así como su evolución reciente, y su vinculación con el nivel de actividad económica.

En tercer lugar, se aborda la evolución de otras modalidades de trabajo registrado en el mismo período: el empleo público, el empleo en casas particulares y el trabajo independiente bajo monotributo.

Por último, se incorporó un análisis sobre la evolución del salario en términos reales hasta el mes de marzo de 2025, incluyendo la discusión sobre la metodología de medición actual de la inflación y sus falencias en términos de representatividad.

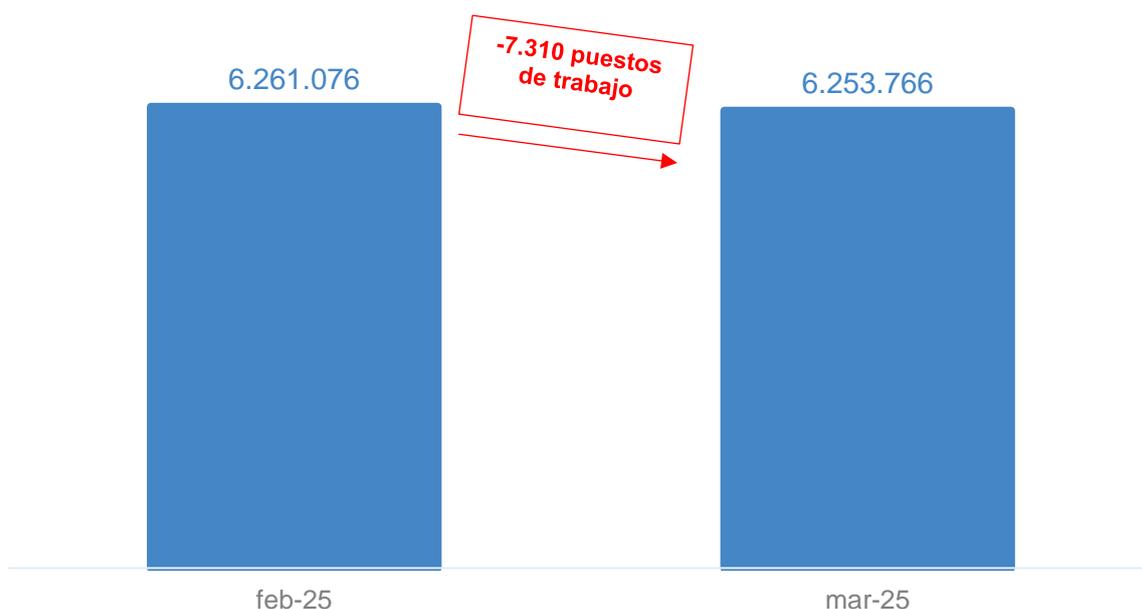
Finalmente, se detallan las principales conclusiones de la evolución de los indicadores estudiados.

¹ La actualización mensual de dicha serie contiene datos provisionales que se encuentran sujetos a leves ajustes mes a mes.

1. Trabajo registrado en el sector privado

Los datos relevados por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación muestran que, en el mes de marzo, se perdieron 7.310 puestos de trabajo registrados asalariados en el sector privado, lo cual implica una caída de 0,1% con respecto al mes previo. Así, desde la asunción de Javier Milei, se observa que la pérdida de puestos de trabajo alcanza los 115.353.

Gráfico 1. Puestos de trabajo asalariado registrado del sector privado
Serie desestacionalizada. Febrero 25 – Marzo 25



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

Hasta agosto 2023, se registraron 37 meses de crecimiento sostenido del empleo registrado privado que se vieron interrumpidos en septiembre en el contexto de incertidumbre electoral, a partir del cual comenzó un sendero a la baja. Con la asunción del nuevo gobierno, esta tendencia se profundizó, movida por el derrumbe de la actividad económica. Desde agosto de 2024, la tendencia fue errática, con meses de suba y otros de caída.

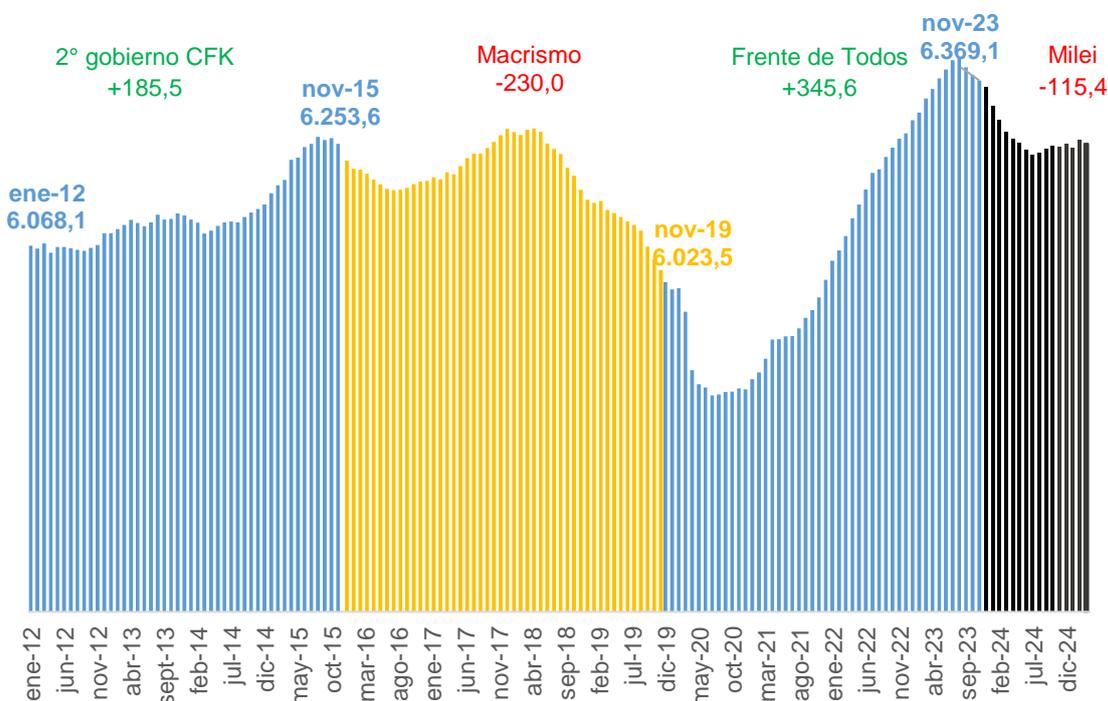
En este marco, volvió a aparecer la amenaza de una crisis de empleo de la mano de un modelo de país que deja de lado el mundo productivo. A su vez, se impulsa una reforma profunda del Estado, pero también del trabajo registrado. El argumento esgrimido para llevar adelante esta reforma es sostenido desde hace varios años: “en Argentina hace 10 años que no se genera empleo privado”. En este informe, nos proponemos poner en cuestión dicha afirmación.

Si realizamos un análisis entre puntas, cabe destacar que, al comparar la cantidad de puestos de trabajo asalariado registrados en el sector privado en noviembre de 2023, último mes del gobierno del Frente de Todos, con los que había en enero de 2012, primer mes de la serie SIPA, el crecimiento es de 301 mil puestos. Ello representa apenas un 5% en 12 años. Sin embargo, resulta menester desagregar los datos y ver qué sucedió al interior del período.

Para poder discutir cualquier tipo de reforma, es necesario preguntarse qué pasó en el medio: ¿acaso el empleo privado se mantuvo constante durante los últimos 12 años? O, por el contrario, ¿hubo momentos muy marcados de caída y crecimiento?

Como puede observarse en el gráfico n°2, el período está lejos de ser homogéneo. En los últimos años, Argentina enfrentó dos grandes crisis de empleo: la primera, iniciada en abril de 2018, producto del colapso del gobierno de Cambiemos y, la segunda, iniciada en marzo de 2020, en el contexto de la pandemia del COVID-19. Mientras que la segunda resultó de una crisis sanitaria que afectó al mundo entero, la primera estuvo asociada a un modelo económico que subestimó el peso del consumo interno en el nivel de actividad y se centró en la atracción de capitales externos especulativos.

Gráfico 2. Puestos de trabajo asalariado registrado del sector privado Serie desestacionalizada. Enero 12 – marzo 25. En miles



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

A partir de allí, desde agosto de 2020, Argentina comenzó un sendero de crecimiento del empleo que le permitió recuperar no sólo lo perdido durante la pandemia, sino también en el macrismo. Al mes de noviembre de 2023, se habían generado 574,7 mil puestos de trabajo desde el mínimo de la pandemia (julio 2020), superando en 87,6 mil puestos los niveles de empleo registrados en abril de 2018 (máximo del período de Cambiemos).

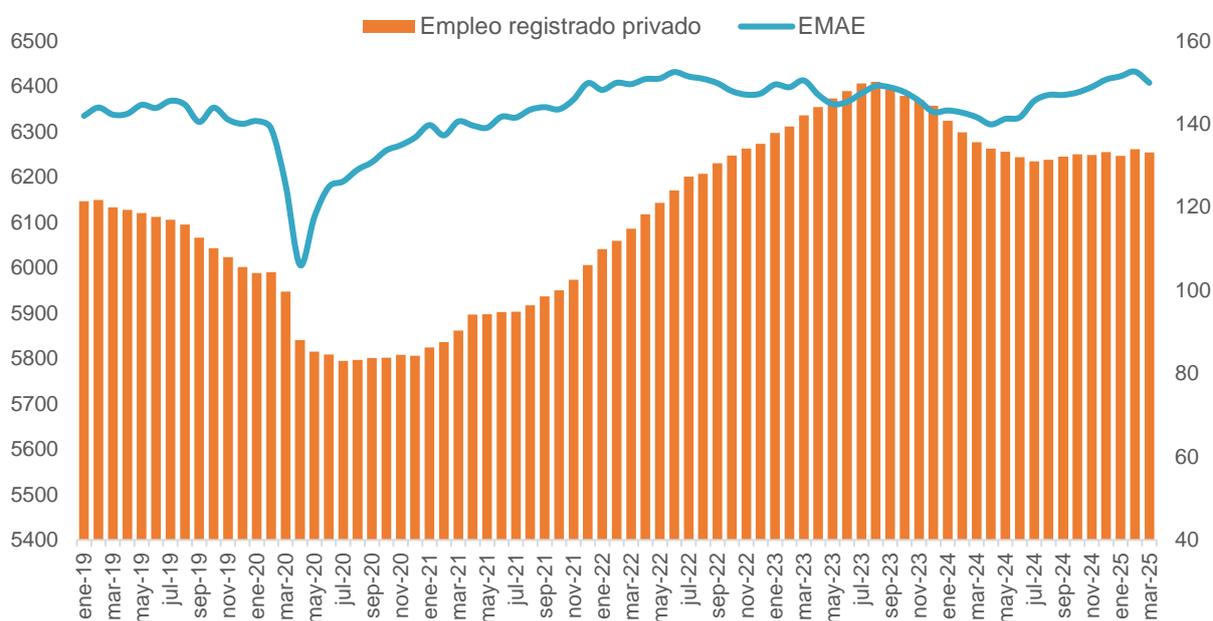
Es decir, si bien la creación de empleo en el análisis entre puntas muestra resultados más bien magros, no se trató de un período homogéneo, sino que encontramos un claro contraste en la evolución de esta variable en función del modelo económico sostenido. Mientras que en las etapas en las que se puso el foco en lo productivo, se creó empleo, cuando se potenció un esquema de valorización financiera, se destruyeron puestos de trabajo. Ante un nuevo intento de apertura, liberalización y desregulación de la economía, resulta imperioso poner en el centro de la escena esta cuestión.

2. Caracterización sectorial y territorial del empleo y su vinculación con la actividad económica

Entre agosto de 2022 y agosto de 2023, se produjo un fenómeno muy particular: un crecimiento del empleo a la par de un amesetamiento de la actividad (la actividad se mantuvo constante pero se generaron 202 mil puestos de trabajo registrado privado). Sin embargo, a partir de septiembre 2023, la evolución de ambas variables se alinea y comienza a ir en el mismo sentido.

En mayo de 2024, el empleo continuó cayendo mientras que la economía dejó de hacerlo. A partir de agosto, la evolución del empleo y la actividad económica fueron en la misma dirección intermensual, con excepción de noviembre 2024 y enero 2025, la economía creció 0,9% y 0,5% intermensual desestacionalizado, mientras que el empleo volvió a caer. En febrero 2025, tanto empleo como actividad (+0,7%) crecieron; mientras que, en marzo 2025 ambas variables cayeron (-1,8% intermensual desestacionalizado en el caso de la actividad).

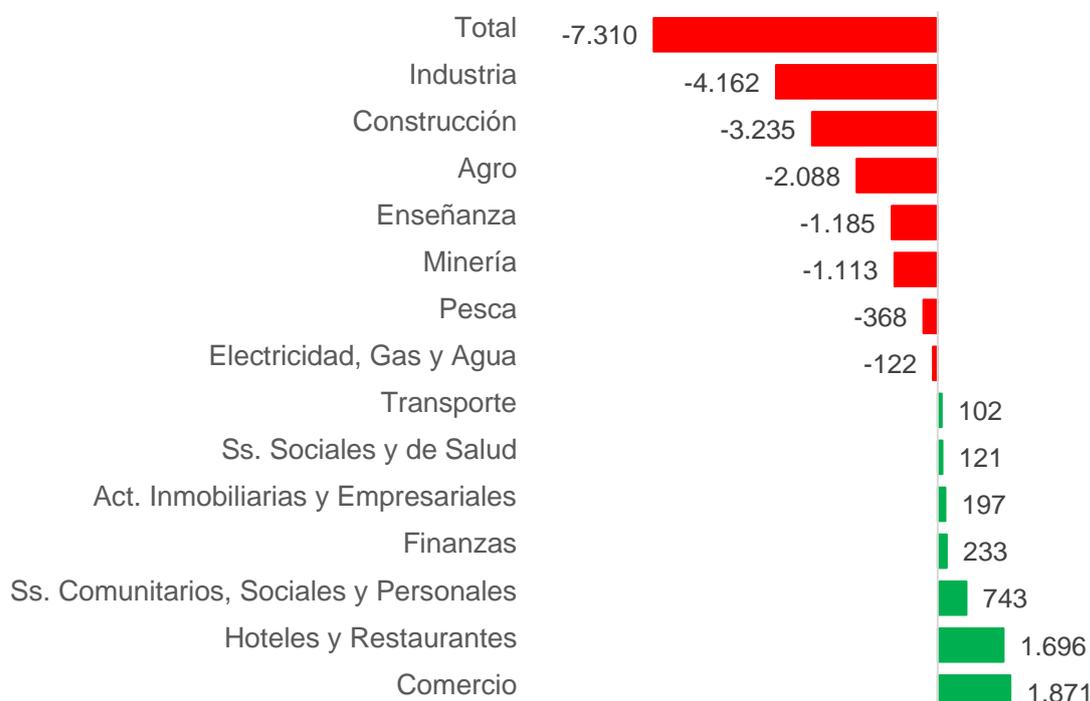
Gráfico 3. Evolución del trabajo registrado privado (en miles) y EMAE
 Series desestacionalizadas. Enero 2019 a marzo 2025



Fuente: elaboración CEPA en base a INDEC y SIPA.

Si analizamos la evolución del empleo en relación con los sectores de actividad, en el mes de marzo de 2025, siete de los catorce sectores registraron caída en la cantidad de personas trabajadoras. Entre ellos, se destacan: Industria Manufacturera (-4.162), Construcción (-3.235), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-2.088) y Enseñanza (-1.185). Por otra parte, los sectores que registraron mayor crecimiento fueron: Comercio (+1.871), Hoteles y Restaurantes (+1.696) y Servicios comunitarios, sociales y personales (+743).

Gráfico 4. Variación de los puestos de trabajo registrados del sector privado según sectores. Serie desestacionalizada. Marzo 2025 vs febrero 2025



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

Si analizamos la evolución del empleo desde la asunción de Javier Milei, se observa que la pérdida de puestos de trabajo alcanza los 115.353. De dicho total, 61.956, es decir el 53,7%, son explicados por el sector de la construcción, en el marco de la decisión política de paralizar por completo la obra pública.

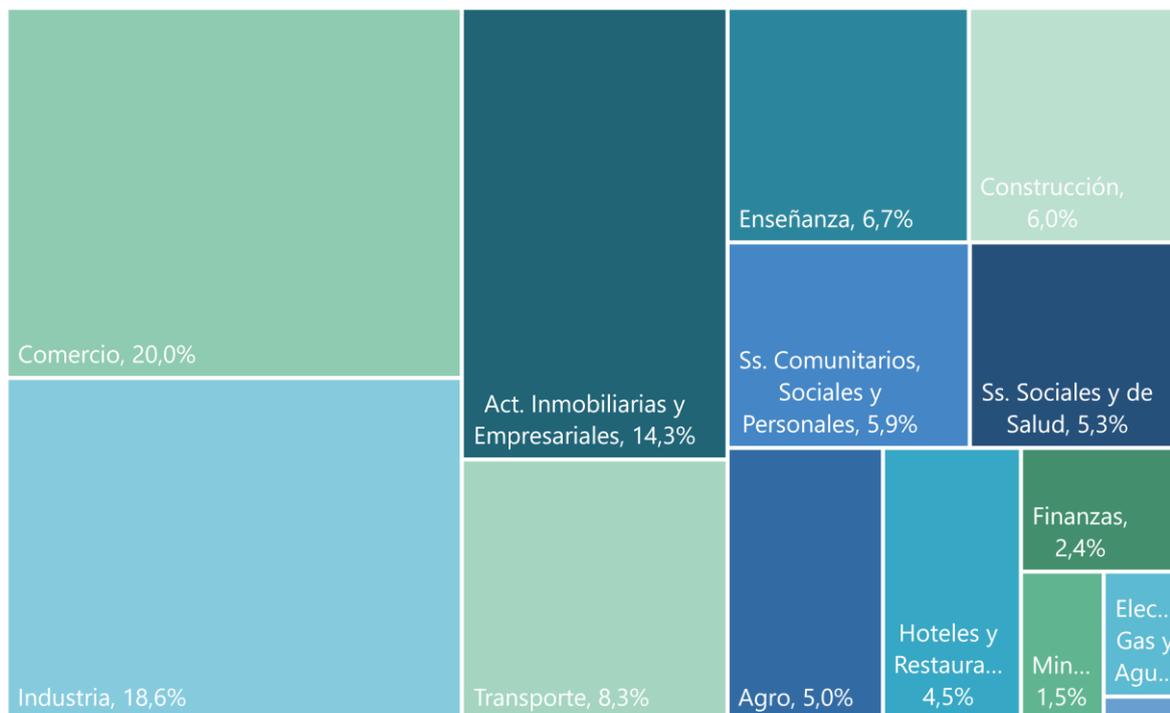
En este contexto, se torna necesario incorporar al análisis la composición del empleo privado registrado en la Argentina. La construcción abarca, en marzo de 2025, como se observa en el gráfico a continuación, un 6,0% de los puestos de trabajo. La principal actividad económica en materia de empleo en el sector privado es el comercio, que reúne a 20,0% del total.

La distribución de los puestos por sector es relevante en el marco de la aprobación en el Congreso de la Nación del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI)², con el cual se pretende “dinamizar” el empleo en nuestro país. Dicho Régimen apunta a atraer inversiones que dinamicen determinados sectores de actividad: la

² Para más información sobre el RIGI, se puede consultar el informe “La política anti industrial del gobierno de Milei: implicancias del Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones en la Ley Bases” (CEPA, 2024) disponible en: <https://centrocepa.com.ar/informes/508-la-politica-anti-industrial-del-gobierno-de-milei-implicancias-del-regimen-de-incentivos-para-grandes-inversiones-en-la-ley-bases>

minería, la siderurgia y los hidrocarburos. Sin embargo, si analizamos la incidencia que tienen estos sectores sobre el empleo registrado privado, encontramos que su participación es más bien marginal: 6,7% del total.

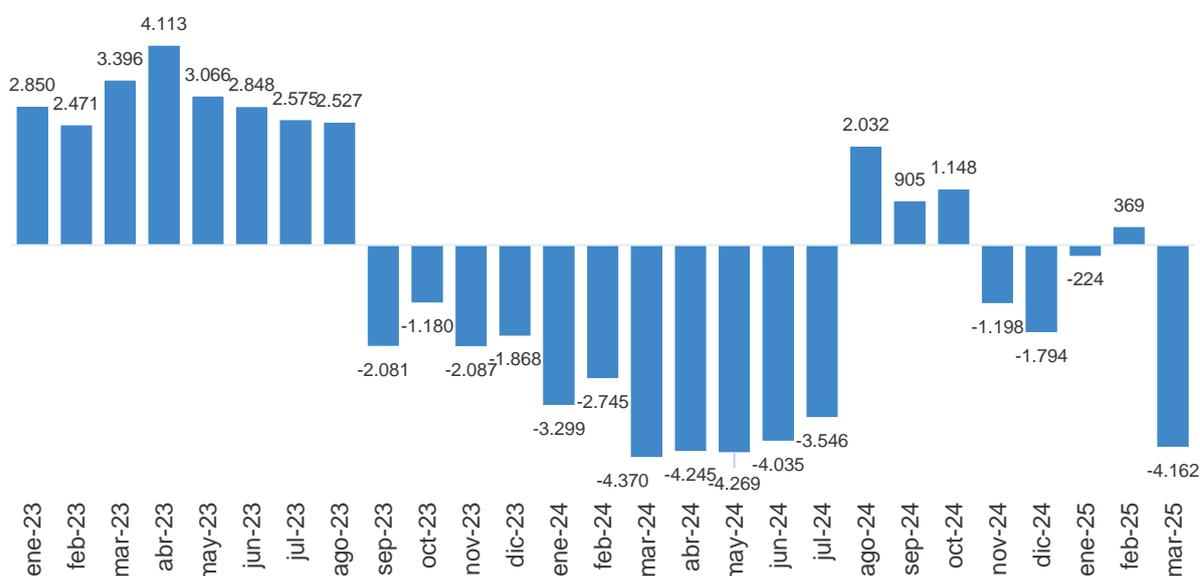
Gráfico 5. Composición de los puestos de trabajo registrados del sector privado según sectores. Serie desestacionalizada. Marzo 2025



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

Por el contrario, como señalamos en el informe citado, este Régimen pondría en jaque a la industria manufacturera, que genera el 18,6% del total de los puestos de trabajo, constituyendo la segunda actividad económica más importante en materia de empleo. Desde que asumió el gobierno de Milei, este sector es el segundo que más ha perdido empleo (-31.301 puestos), con una retracción de 2,6%.

Gráfico 6. Variación mensual de los puestos de trabajo registrado en la industria manufacturera. Serie desestacionalizada. Ene 23 – mar 25



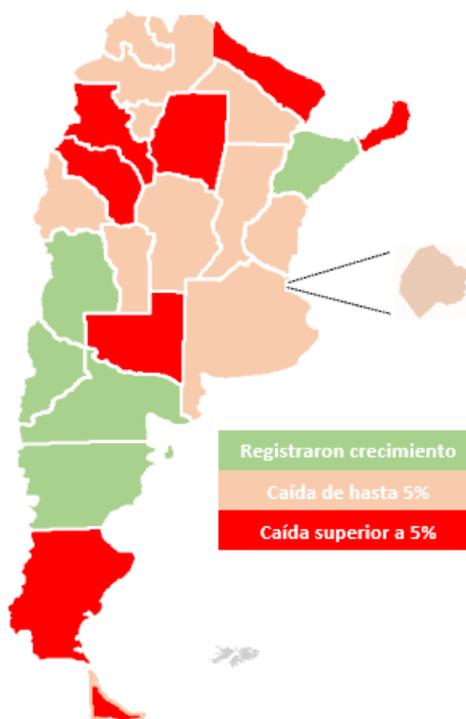
Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

En lo que refiere a la evolución de los puestos de trabajo según las jurisdicciones, en el mes de marzo de 2025, 14 de 24 perdieron empleo, entre las que se destacan: Salta (-1.810), Santa Cruz (1.277) y Córdoba (-1.095). Entre las 10 jurisdicciones que registraron crecimiento del empleo, se destacan: Buenos Aires (+660), Santa Fe (+333) y Formosa (+153).

Sin embargo, la variación del empleo en los primeros dieciséis meses del gobierno de Javier Milei muestra mayoritariamente caídas (en el 79,2% de las jurisdicciones), que alcanzan hasta un 11,8% del total de los puestos de trabajo privados registrados de la provincia (como es el caso de La Rioja). El mapa número 1 nos permite distinguir tres grupos de jurisdicciones:

- Un grupo muy reducido logró aumentar la cantidad de puestos de trabajo entre noviembre 2023 y marzo 2025: Río Negro, Corrientes, Mendoza, Chubut y Neuquén.
- Un segundo grupo redujo sus puestos de trabajo entre 0,01% y 5,0%: Chaco, Salta, San Luis, San Juan, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, CABA y Tucumán.
- Entre las más perjudicadas, aquellas cuya caída es superior a 5%, se encuentran: La Rioja, Santa Cruz, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero, Misiones, Tierra del Fuego y La Pampa.

Mapa 1. Variación del empleo registrado en el sector privado según jurisdicción. Período: mar-2025 vs nov-2023. Serie desestacionalizada



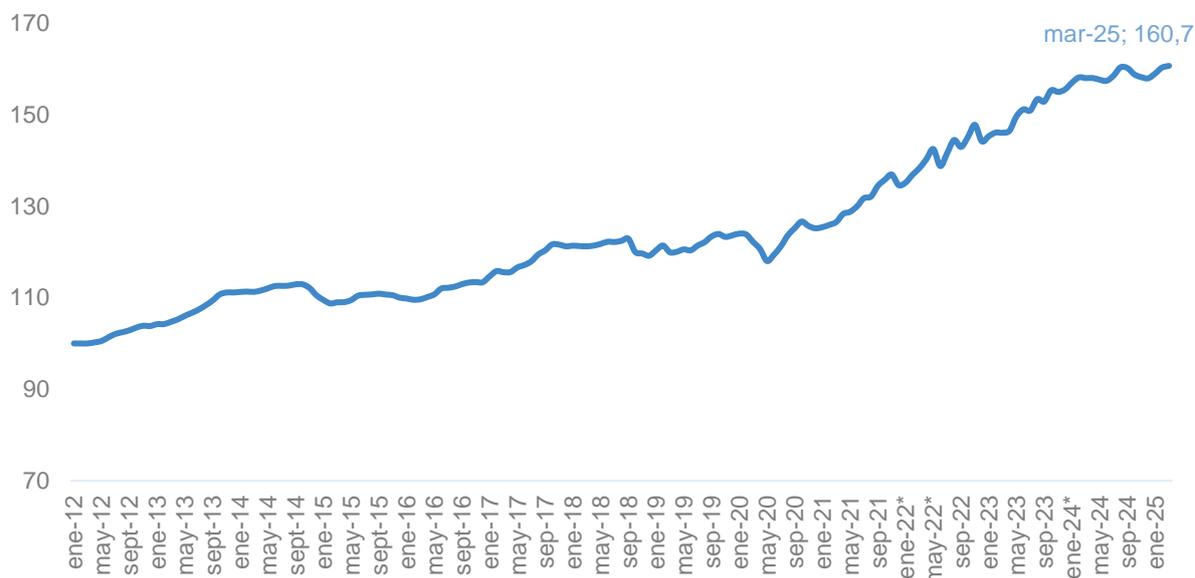
Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

3. Otras modalidades de trabajo registrado

Dentro del universo de personas con trabajo registrado se encuentran, además del trabajo asalariado en el sector privado que hemos abordado en los puntos anteriores, el empleo público, en casas particulares y el monotributo.

En los últimos años, se produjo un crecimiento sustancial del monotributo: 58,8% entre enero de 2012 y marzo 2025. Esta figura de trabajadores independientes permite el acceso a una jubilación en el futuro y a una obra social en el presente, pero no garantiza el acceso a otros derechos laborales como vacaciones, aguinaldo ni licencias (si bien se presentaron proyectos en el Congreso para ampliar las licencias para monotributistas). Sí a asignaciones familiares.

**Gráfico 7. Evolución de los trabajadores independientes monotributistas
Serie desestacionalizada. Enero 2012 (base 100) – marzo 2025**



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA.

A marzo de 2025, 2.112.759 personas tienen al monotributo como su modalidad ocupacional principal. En el último mes, se registraron 5.091 puestos nuevos bajo esta modalidad. Así, desde noviembre 2023, se incorporaron al régimen 74.997 personas, lejos de compensar la pérdida de asalariados privados (115.353).

Con la reforma laboral aprobada en el Congreso (Ley Bases), esta categoría podría adquirir especial relevancia en los próximos años: se crea una figura nueva, que permite que puedan contratarse hasta 3 trabajadores en relación de dependencia pero bajo la categoría de “colaboradores”, es decir, monotributistas. En definitiva, es la negación misma de la relación de dependencia para evadir los aportes y contribuciones, pero también los derechos a ella asociados. ¿Quién va a contratar bajo la modalidad asalariada pudiendo contratar monotributistas?

Por otro lado, en la modalidad empleo en casas particulares, en marzo 2025, se registraron 441.529 puestos, 870 menos que en febrero. Desde la asunción de Javier Milei, se destruyeron en esta categoría 22.111 empleos.

También es preciso destacar que, en el marco de la decisión del Gobierno de aumentar significativamente la cuota del monotributo social e impulsar un reempadronamiento obligatorio que de no realizarse implicaba la baja³, se produjo

una reducción sustancial de monotributistas sociales (-421.482 desde noviembre de 2024).

En lo que refiere al trabajo registrado en el sector público, a marzo de 2025, abarca a 3.408.521 personas. En el último mes, se registró una pérdida de 802 puestos. Mientras que, desde la asunción del nuevo gobierno, se destruyeron 58.210, incluyendo tanto el nivel nacional como los subnacionales. Esto se suma a los 115.353 puestos perdidos en el sector asalariado privado, totalizando una destrucción de 173.563 empleos asalariados.

En suma, a contramano del discurso oficialista, el sector privado se encuentra lejos de absorber la oferta de trabajo resultante de los despidos masivos en el Estado.

4. Evolución salarial del empleo registrado privado

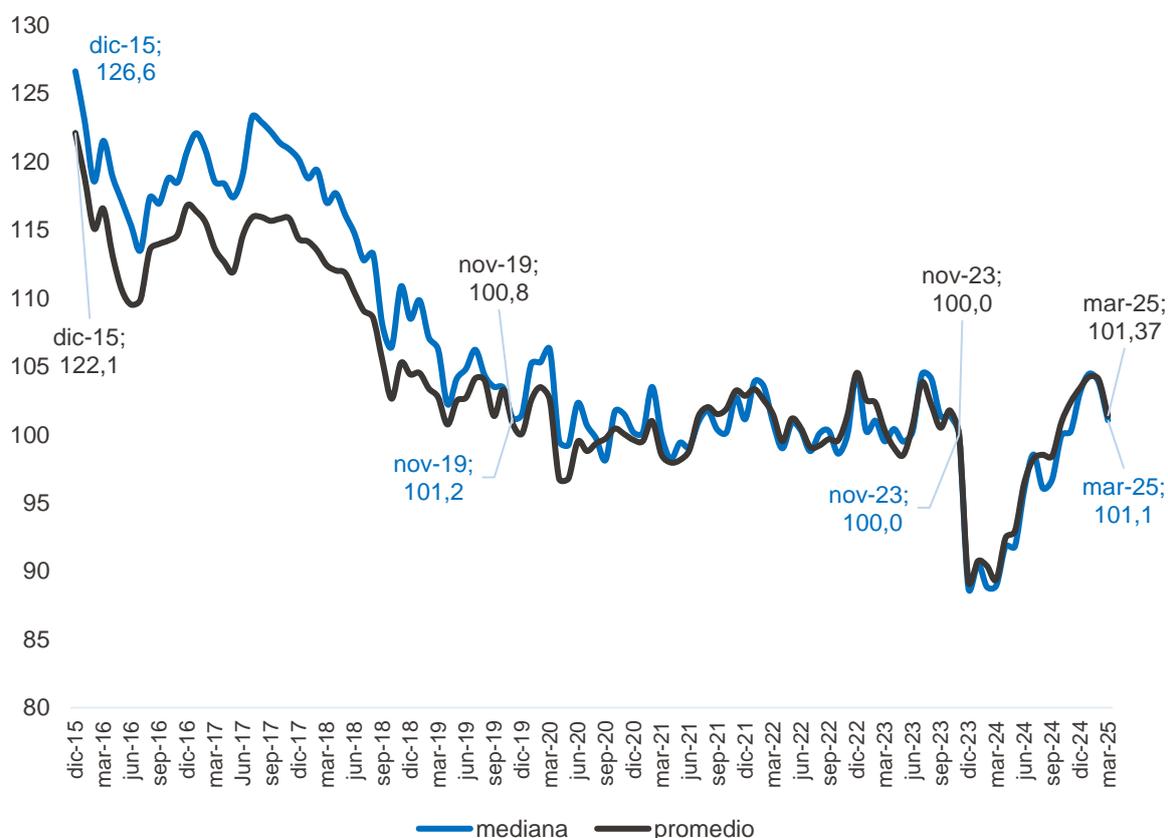
Las estadísticas del SIPA aportan datos sobre la evolución de la media, que refleja el promedio simple de los salarios del empleo registrado asalariado privado, y sobre la mediana salarial, que representa la línea que divide en mitades la cantidad de trabajadoras y trabajadores.

Al analizar dicha evolución, se puede detectar que, en el último mes disponible, marzo 2025, la evolución de ambas variables -promedio (+1,0%) y mediana (+0,9%)- estuvo muy por debajo de la inflación de dicho mes (3,7%). Así, el promedio salarial registró una caída del poder adquisitivo de 2,6%, mientras que, la mediana perdió 2,7%.

Tanto el promedio como la mediana se ubican por encima del poder adquisitivo de noviembre de 2023: 1,4% y 1,1% respectivamente. En el gráfico 8, se presenta la evolución de ambas variables desde diciembre de 2015.

³ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-capital-humano-anuncia-cambios-en-el-regimen-del-monotributo-social>

Gráfico 8. Evolución de la mediana y la media salarial desestacionalizadas en términos reales. Período dic-2015 a mar-25. Base 100: nov-2023



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA e INDEC.

Sin embargo, vale la pena introducir la discusión sobre la medición de la inflación que venimos dando desde CEPA⁴, y que terminó validando el INDEC con el lanzamiento de la “Calculadora” del IPC propio⁵. A través de la misma, las personas pueden, a partir de introducir los datos sobre sus gastos, calcular su propia inflación, es decir, aquella que refleja sus consumos, y no en base a la canasta de gasto de 2004/5 con la que el INDEC continúa midiendo la inflación nacional.

Es decir, el propio organismo reconoce que la canasta utilizada ya no es representativa del gasto de los argentinos. El INDEC realizó una actualización de la composición del consumo de la población en 2017/8 pero ésta aún sigue sin aplicarse.

⁴ Sobre este tema, el 1° de diciembre de 2024, los directores de CEPA, Julia Strada y Hernán Letcher, publicaron “Todo en su medida: del problema técnico al problema político de la inflación”. Disponible en: <https://www.elcoheteealaluna.com/todo-en-su-medida/>

⁵ El 11 de diciembre de 2024, el mismo día que INDEC publicó el dato de inflación de noviembre, lanzó esta herramienta digital, que se puede consultar en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-mi-propio-IPC>

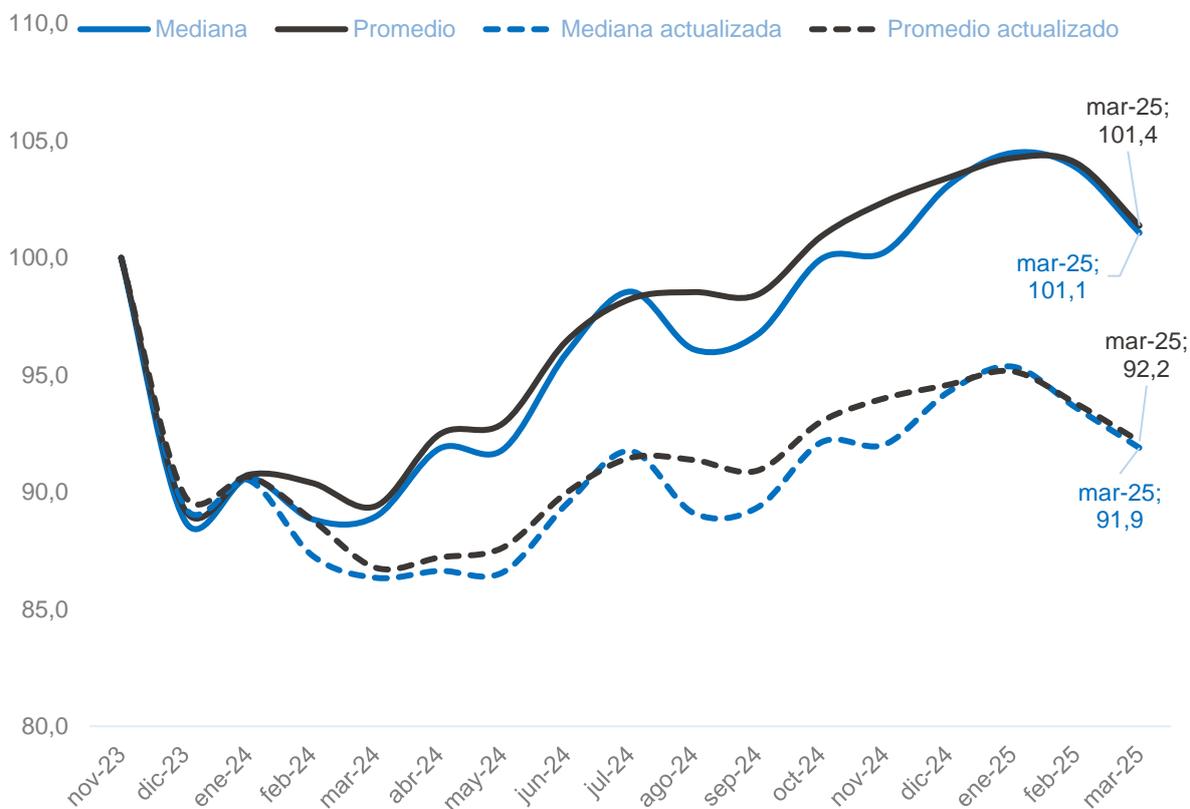
En esta medición, se reflejó el creciente peso de los servicios en la canasta de gasto de los hogares.

Justamente, es el precio de los servicios el que se incrementó sustancialmente desde la asunción de Milei: por ejemplo, a marzo 2025, el rubro “Comunicación” aumentó 255,3%, “Transporte” 227,9% y “Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles” 340,0%, muy por encima del índice general (196,6%). Esto afectó seriamente el porcentaje de gasto que destinamos a los servicios, en detrimento del consumo de otros bienes. Si utilizamos la canasta de 2017/8, la inflación fue superior a la que mide el INDEC: ascendería a 225,5% en marzo de 2025, es decir, 28,9 puntos porcentuales más.

Esta divergencia en la medición de la inflación promedio explica por qué, pese a que el cálculo del gráfico 8 arroja que los salarios reales tendrían en marzo de 2025 el nivel de noviembre 2023, esto no se siente en los bolsillos⁶. Si utilizamos la inflación medida con la canasta 2017/8, tanto el promedio como la mediana se ubican 7,8% y 8,1% por debajo de noviembre 2023, respectivamente.

⁶ En enero 2025, desde CEPA publicamos el informe “Análisis sobre las divergencias en el dinamismo de salarios y ventas de supermercados”. Disponible en: <https://centrocepa.com.ar/informes/606-analisis-sobre-las-divergencias-en-el-dinamismo-de-salarios-y-ventas-de-supermercados>

Gráfico 9. Evolución de la mediana y la media salarial desestacionalizadas en términos reales con canasta de medición de inflación actual y actualizada
Período: noviembre 2023 (base 100) a marzo 2025



Fuente: elaboración CEPA en base a SIPA e INDEC.

Conclusiones

- Desde la asunción de Javier Milei a marzo 2025, se destruyeron 115.353 puestos de trabajo registrados en el sector privado. En particular, en el mes de marzo, se destruyeron 7.310 puestos.
- Luego de la doble crisis de empleo originada por el gobierno de Cambiemos y por la pandemia, a noviembre 2023, se recuperaron todos los puestos de trabajo con creces. Al asumir el nuevo gobierno, el abandono del mundo productivo despertó las alarmas sobre el mercado de trabajo.
- La evolución del empleo en marzo estuvo en consonancia con la evolución de la actividad económica (-1,8% intermensual desestacionalizada).
- En el mes de marzo, siete de los catorce sectores registraron caída en la cantidad de personas trabajadoras. Entre ellos, se destacan: Industria Manufacturera (-4.162), Construcción (-3.235), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-2.088) y Enseñanza (-1.185).
- Desde la asunción de Milei, el sector de la construcción es el más afectado en cantidad de puestos perdidos (-61.956). Sólo 3 sectores crearon empleo (Comercio, Agro y Pesca).
- En términos proporcionales, los sectores más importantes en materia de empleo privado son Comercio (20,0%) e Industria (18,6%). La industria perdió 31.301 puestos en estos quince meses y es el segundo sector más afectado.
- En lo que refiere a jurisdicciones, en marzo de 2025, 14 de 24 perdieron empleo, entre las que se destacan: Salta (-1.810), Santa Cruz (1.277) y Córdoba (-1.095).
- La variación del empleo en los primeros dieciséis meses de Javier Milei muestra mayoritariamente caídas (en el 79,2% de las jurisdicciones) que alcanzan hasta un 11,8% del total.
- En lo relativo a otras modalidades de trabajo registrado, a marzo de 2025, 2.112.759 personas tienen al monotributo como su modalidad ocupacional principal. En el último mes, se registraron 5.091 puestos nuevos. Desde noviembre 2023, se incorporaron al régimen 74.997 personas, lejos de compensar la pérdida de asalariados privados (115.353).
- En los últimos cuatro meses, también es preciso destacar que se produjo una reducción sustancial de monotributistas sociales (-421.482) en el marco de la decisión del Gobierno de aumentar significativamente la cuota e impulsar un reempadronamiento obligatorio que de no realizarse implicaba la baja.

- En la modalidad empleo en casas particulares, en marzo 2025, se registraron 441.529 puestos, 870 menos que en febrero. Desde la asunción de Javier Milei, se destruyeron en esta categoría 22.111 empleos.
- En lo que refiere al trabajo en el sector público, en marzo de 2025, se registró una pérdida de 802 puestos. Mientras que, desde la asunción del nuevo gobierno, se destruyeron 58.210.
- El empleo asalariado registrado entonces cayó 173.563 puestos entre nov-23 y mar-25.
- En materia de salarios privados registrados, en marzo, el promedio salarial (+1,0%) aumentó más que la mediana (0,9%), muy por debajo de la inflación de dicho mes (3,7%). En términos reales, ambas variables se ubican por arriba de noviembre de 2023 (1,4% y 1,1%, respectivamente).
- Si medimos la inflación con una canasta más representativa de los consumos actuales (2017/8 vs 2004/5), la evolución de las variables en términos reales arroja resultados bien distintos: la mediana se ubica 8,1% por debajo de noviembre de 2023 y el promedio 7,8% por debajo.



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

[@ctrocepa](#)